

30 ABR 2014
LANUS,

DECRETO

Nº 0813.-

Visto la vacante existente en el cargo de Subtesorero General, y

CONSIDERANDO:

que la Secretaría de Economía y Finanzas sugiere que se designe en forma Interina a la agente Isabel Agustina MARTINEZ, Legajo Nº 15805/1,

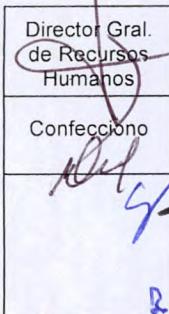
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA**

Artículo 1º. - Designase a partir del día 1º de mayo de 2014, Subtesorera General Interina a la agente Isabel Agustina MARTINEZ, Legajo Nº 15805/1, categoría 32, Jurisdicción 1.1.1.01.02.000, Categoría Programática 01, Oficina 403, Agrupamiento 2, Personal Jerárquico; reservando por tal motivo el cargo para que el que oportunamente fuera nombrada.-

Artículo 2º. - Continúe la agente Isabel Agustina MARTINEZ, Legajo Nº 15805/1, incluida en el régimen denominado "Bonificación por Fallas de Caja".-

Artículo 3º. - El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno doctor Juan Carlos VISCELLINO y el Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA.-

Artículo 4º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-



DR. JUAN CARLOS VISCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO

COR. SILEVIO GABRIEL FRANQUEIRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



DR. DARIO HUGO DIAZ PÉREZ
INTENDENTE MUNICIPAL